



*“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”*

**COMUNICADO 1315**

## **DIPUTADO ADRIÁN GONZÁLEZ PROPONE CREACIÓN DE VETERINARIAS PÚBLICAS QUE BRINDEN SERVICIOS DE MANERA GRATUITA**

- **Presenta reforma a la Ley de Protección a los Animales Domésticos Estatal**

Mexicali, B.C., miércoles 9 de agosto de 2023.- Con la pretensión de establecer en Baja California, la creación de veterinarias públicas con servicios de manera gratuita, el Diputado César Adrián González García, presentó una Iniciativa con proyecto de decreto, mediante la cual se reforma la Ley de Protección a los Animales Domésticos Estatal.

Según indicó en su exposición de motivos, los problemas sanitarios no deben ser hechos aislados, y que la medicina veterinaria contribuye a garantizar la salud pública, en atención y prevención de enfermedades zoonóticas desde su origen, como: la brucelosis, tuberculosis, rabia o parasitosis, entre otras, que pueden acabar enfermando al ser humano.

Agregó que, más allá de las diferentes opciones existentes ofrecidas por el sector privado, en cuanto a la atención médico veterinaria, es indispensable que el Estado proporcione a la población centros de atención veterinaria públicos y gratuitos con todo lo necesario, para atender lo referente a la sanidad de sus animales, y así poder cumplir con lo establecido en la norma.

Esfuerzos como este –dijo– ya se han impulsado en nuestro país, con medidas a nivel local y municipal, para atender esta necesidad. Y en nuestra Entidad, desde febrero del año 2020, la ciudadanía encuentra un espacio para la atención de sus animales sin ningún costo, en la Clínica Veterinaria Gratuita de Tijuana, donde se brinda más de treinta servicios de consultorio médico.

De esta forma, se garantiza la salubridad de más de 900 animales por mes, o 10 mil 800 por año. Lo que se ha traducido en extraordinarios beneficios para un gran número de familias tijuanaenses, quienes tienen con estos seres sintientes, un vínculo muy especial, añadió.

“Tenemos claro que los propietarios de animales están obligados a garantizarles atención médica de calidad, pero en ocasiones un veterinario genera costos que no pueden solventarse y menos aún, cuando se tiene más de una mascota, producto de rescates o albergues, en donde los gastos sobrepasan el presupuesto de las personas que lo realizan”, subrayó.

Finalmente, destacó que el pleno de la Cámara de Diputados, ya se aprobó la propuesta del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (GPPVEM), para que las Entidades Federativas, en coordinación con los municipios o, en su caso, las alcaldías de la Ciudad de México, promuevan el establecimiento de Clínicas Veterinarias Públicas.